

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA

6006

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2011, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se hace pública la relación de ayudas a la producción editorial de carácter literario en castellano.

ANTECEDENTES

1.– El día 14 de junio de 2011 se publicó en el Boletín Oficial del País Vasco la Orden de 1 de junio de 2011, de la Consejera de Cultura, por la que se regula y convoca la concesión de ayudas a la producción editorial de carácter literario en castellano.

2.– El artículo 12.4 de la Orden de 1 de junio de 2011, señala que para general conocimiento el conjunto de subvenciones concedidas se hará pública mediante la inserción en el Boletín Oficial del País Vasco de una relación de beneficiarias, cuantías y objeto de las ayudas.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Hacer pública, según consta en el anexo de esta Resolución, la relación de las subvenciones para Planes de Edición de carácter literario en castellano del 2011 y las entidades beneficiarias, referidas a la Orden de la Consejera de Cultura de 1 de junio de 2011.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución, para su general conocimiento en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 17 de noviembre de 2011.

El Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,
ANTONIO RIVERA BLANCO.

jueves 15 de diciembre de 2011

ANEXO

	Subvención (euros)
A Fortiori, S.L.	3.253
Alberdania, S.L.	11.291
Arrain Editoriala, S.L.	5.560
Artezblai, S.L.	7.146
Astisendo Grupo Editorial, S.L.	32.358
Ediciones Beta III Milenio, S.L.	14.564
Ediciones Mensajero, S.A.U.	6.838
Editorial Desclee de Brouwer, S.A.	2.783
Editorial Erein, S.A.	5.058
Editorial Nerea, S.A.	6.318
Editorial Saure, S.L.U.	1.716
Euskal Gaiak Abarka, S.L.	4.645
Hiria Liburuak, S.L.	14.298
Hurtado López Enrique	4.037
Ikusager, S.A.	2.149
Meetok, S.L.	866
Tercera Prensa Hirugarren Prentsa, S.L.	2.830
Ttartalo, S.L.	7.990
Total	133.700